



Segunda convocatoria de ayudas para proyectos de producción de hidrógeno renovable españoles por su participación en el esquema “Subasta como Servicio” del Banco Europeo del Hidrógeno

Jornada de difusión 03 de febrero de 2026



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



#PlanDeRecuperación



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO





Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia

Línea de ayudas proyectos
de producción de
hidrógeno renovable
españoles por su
participación en el
esquema “Subasta como
Servicio” del Banco
Europeo del Hidrógeno



#PlanDeRecuperación



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU

Primera parte

INTRODUCCIÓN Y OBJETO DE LA LÍNEA DE AYUDAS

Carmen López Ocón
Directora de Energías Renovables y Mercado Eléctrico





Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia

Línea de ayudas proyectos
de producción de
hidrógeno renovable
españoles por su
participación en el
esquema "Subasta como
Servicio" del Banco
Europeo del Hidrógeno



#PlanDeRecuperación



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU

INTRODUCCIÓN Y OBJETO. Directiva renovables, PNIEC y PRTR

- La **Directiva (UE) 2018/2001**, relativa al fomento del uso de energía procedente de fuentes renovables, establece que los Estados miembros garantizarán que la contribución de los **combustibles renovables de origen no biológico** utilizados como energía final y para fines no energéticos represente **al menos el 42 % del hidrógeno utilizado como energía final y para fines no energéticos en la industria a más tardar en 2030**, y el 60 % a más tardar en 2035.
- El **PNIEC 2023-2030** incluye, entre sus objetivos energéticos, lograr en 2030 **12 GW de electrolizadores** para la producción de hidrógeno renovable, principalmente, para usos industriales.
- El Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) tiene entre sus objetivos que nuestro país apueste por la **descarbonización de la industria, el aumento de la producción y utilización de hidrógeno verde**, de manera que se transite desde las energías fósiles hasta un sistema energético limpio, siendo la transición ecológica uno de sus cuatro ejes transversales.





Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia

Línea de ayudas proyectos
de producción de
hidrógeno renovable
españoles por su
participación en el
esquema “Subasta como
Servicio” del Banco
Europeo del Hidrógeno



#PlanDeRecuperación



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU

INTRODUCCIÓN Y OBJETO. Situación del hidrógeno verde en Europa y España

- **Vector energético clave para la Unión Europea.**
- El Plan REPowerEU destaca el papel del hidrógeno en la **eliminación progresiva de las importaciones de combustibles fósiles** y en su contribución a la transición hacia el objetivo climático de la UE.
 - Objetivo: **10 Mton de producción europea anual**, más otros 10 Mton de importaciones anuales para 2030.
- La **producción de H2 renovable** en la UE aún enfrenta una **brecha de financiación** y debe, entre otros instrumentos, ser apoyada a través de **licitaciones competitivas (subastas) bajo el Fondo de Innovación (IF)**.
 - Se han activado subastas en el marco del IF para el apoyo de producción de H2 renovable y low carbon (IF25) en el territorio de la UE y EEE.
- Posicionar a España como **referente en producción y aprovechamiento de hidrógeno renovable**, facilitando las condiciones que permitan que el **H2 renovable** pueda **contribuir de forma significativa a la descarbonización de la economía** y al posicionamiento tecnológico e industrial de España y de la Unión Europea.





Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia

Línea de ayudas proyectos
de producción de
hidrógeno renovable
españoles por su
participación en el
esquema “Subasta como
Servicio” del Banco
Europeo del Hidrógeno



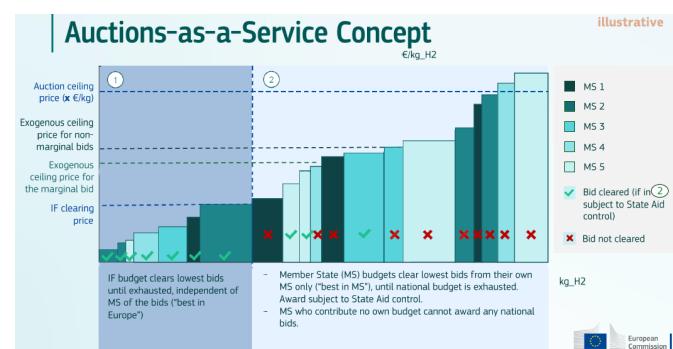
#PlanDeRecuperación



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU

MECANISMO “Subastas como Servicio”

- La Comisión Europea lanzó en 2023 el **Banco Europeo del Hidrógeno** para contribuir al cumplimiento de los objetivos del Plan REPowerEU.
- La Comisión ofrece a los EEMM adherirse al mecanismo “**Subastas-como-Servicio**” (“Auction-as-a-Service” o “AaaS”), que permite a los EEMM **financiar proyectos ubicados en su territorio** que hayan sido **clasificados en el procedimiento competitivo de subastas bajo el Fondo de Innovación** (gestionada por **CINEA**), pero que **no pueden ser financiados con el Fondo de Innovación por insuficiencia presupuestaria**.
- CINEA comunica a los EEMM que participan en el esquema de “Subastas como servicio” la **lista de “proyectos nacionales preseleccionados” y que caben en el presupuesto nacional asignado**.
- Los Estados miembro deben conceder la ayuda dentro de sus respectivos presupuestos y hacer el seguimiento de los proyectos que entran en este marco.



GOBIERNO
DE ESPAÑA



MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



IDAE



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia

Línea de ayudas proyectos
de producción de
hidrógeno renovable
españoles por su
participación en el
esquema “Subasta como
Servicio” del Banco
Europeo del Hidrógeno



#PlanDeRecuperación



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU

RESULTADOS DE LA 2ª SUBASTA BEH (IF24)



The projects that have signed grant agreements:

Project name	Coordinator	Country	Bid volume (kt_H2 / 10 yrs)	Expected GHG avoidance** (kt_CO2 / 10 yrs)	Bid price (EUR/kg)	Bid capacity (MWe)
Kristinestad PtX	Koppö Energia Oy	Finland	258	1,763	0.33	200
H2CRI	GREEN DEVCO ENERGY 6, S.L.U.	Spain	30	204	0.44	30
NOON	IBERDROLA CLIENTES	Spain	161	1,104	0.84	120
GH2Move-VLC	Diverxia Infraestructuras S.L	Spain	2	15	0.85	5
RjukanH2	NORWEGIAN HYDROGEN AS	Norway	29	201	0.45	18.75
HammerfestH2	GREEN H AS	Norway	12	80	1.88	7.5

Fuentes:

Results of 2024 Innovation Fund Hydrogen Auction (January 2026)
<https://climate.ec.europa.eu/news-other-reads/news>





Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia

Línea de ayudas proyectos
de producción de
hidrógeno renovable
españoles por su
participación en el
esquema “Subasta como
Servicio” del Banco
Europeo del Hidrógeno



#PlanDeRecuperación



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU

RESULTADOS DE LA 1^a CONVOCATORIA “Subastas como Servicio”

126,4 M€ concedidos

+

114 M€ en tramitación

160 MWe electrolizadores

+

50 MW en tramitación

183.234 ton H₂

+

**50.630 ton H₂ en
tramitación**

Presupuesto:

376,9 M€ *

* Provenientes de la Componente 31 Inversión 2 del PRTR.





Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia

Línea de ayudas proyectos
de producción de
hidrógeno renovable
españoles por su
participación en el
esquema “Subasta como
Servicio” del Banco
Europeo del Hidrógeno



#PlanDeRecuperación



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA SEGUNDA CONVOCATORIA

- Innovation Fund fixed premium auction call 2025 for Hydrogen ([INNOVFUND-2025-AUC-H2](#))
- Orden de bases: Real Decreto 535/2025, de 24 de junio, modificado por el Real Decreto XX/2026, de pte.
- Resolución (Pendiente) del Consejo de Administración de IDAE por la que se formaliza la segunda convocatoria
- Trámite de audiencia e información pública: **del 28 de enero al 6 de febrero 2026**
- Dotación: **415 millones de euros**
- Tipos de proyectos objeto de ayuda:
 - Topic #1 de la 3^a subasta del BEH: Producción de hidrógeno RFNBO
 - Topic #3 de la 3^a subasta del BEH : Producción de hidrógeno RFNBO con offtaker en sector marítimo y aviación.





Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia

Línea de ayudas proyectos
de producción de
hidrógeno renovable
españoles por su
participación en el
esquema “Subasta como
Servicio” del Banco
Europeo del Hidrógeno



#PlanDeRecuperación



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU

Segunda parte

DESCRIPCIÓN DE LA SEGUNDA CONVOCATORIA

Santiago González Herraiz
Jefe del Dpto de Hidrógeno Renovable

Estibaliz Pascua Iturrate
Técnico del Dpto de Hidrógeno Renovable





Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia

Línea de ayudas proyectos
de producción de
hidrógeno renovable
españoles por su
participación en el
esquema “Subasta como
Servicio” del Banco
Europeo del Hidrógeno



#PlanDeRecuperación



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU

CONTENIDOS

1. Características generales
2. Cuantía y pago de la ayuda
3. Beneficiarios
4. Proyectos subvencionables
5. Criterios de elegibilidad
6. Compatibilidad de las ayudas
7. Plazos y procedimiento convocatoria
8. Documentación de solicitud y de justificación
9. Soporte y ayuda a interesados
10. Turno de preguntas y respuestas





Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia

Línea de ayudas proyectos
de producción de
hidrógeno renovable
españoles por su
participación en el
esquema “Subasta como
Servicio” del Banco
Europeo del Hidrógeno



#PlanDeRecuperación



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU

1. Características generales

- 2^a convocatoria del Mecanismo AaaS → Ligada a la 3^a Subasta del BEH (IF'25)

GRANTS RECOMMENDED FOR YOU

Do you want to receive personalised recommendations? [Log in to your F&T profile to activate them](#), or [register an account](#) ↗

3 item(s) found

Programme: Innovation Fund (INNOVFUND) (X)

Topic	Topic budget
INNOVFUND-2025-AUC-H2-RFNBO-GENERAL	EUR 600 000 000
INNOVFUND-2025-AUC-H2-RFNBOLOWCARB-GENERAL	EUR 400 000 000
INNOVFUND-2025-AUC-H2-RFNBOLOWCARB-MAR-AVI	EUR 300 000 000

Con presupuesto AaaS

Con presupuesto AaaS
*Sólo a RFNBO

- Documentación principal a tener en cuenta:

- Convocatoria: [Innovation Fund fixed premium auction call 2025 for Hydrogen](#)
- T&C IF25: [Innovation Fund IF25 Hydrogen Auction Draft Terms and Conditions](#)
- FAQs: [IF25 Hydrogen Auction Questions & Answers](#)





Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia

Línea de ayudas proyectos
de producción de
hidrógeno renovable
españoles por su
participación en el
esquema “Subasta como
Servicio” del Banco
Europeo del Hidrógeno



#PlanDeRecuperación



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU

1. Características generales

- Bases reguladoras: Real Decreto 535/2025, modificado por RD XXXXXX
- Gestión y tipo de ayuda: **centralizada**
 - Criterios de admisión y concurrencia competitiva → **CINEA**
 - **IDAE** adjudica la ayuda verificando el cumplimiento de la normativa española (LGS)
- Tipo de ayuda: **pago por módulos**
- **No se contemplan anticipos**
- Dotación: **415 M€**
- Órgano instructor y concedente: **IDAE**
- Límite máximo de ayuda por proyecto: **278,6 M€ temática 1; 136,4 M€ temática 3**
- Garantías económicas necesarias (avales):
 - **Participación en la convocatoria AaaS y ejecución del proyecto**, con un importe garantizado del 8% de la ayuda solicitada. Depositado en la Caja General de Depósitos.
 - En la solicitud ante CINEA se debe presentar una **carta de intención** de banco o institución financiera.





Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia

Línea de ayudas proyectos
de producción de
hidrógeno renovable
españoles por su
participación en el
esquema “Subasta como
Servicio” del Banco
Europeo del Hidrógeno



#PlanDeRecuperación



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU

2. Cuantía y pago de la ayuda

- Solicitud ante CINEA incluye la **oferta con 3 elementos**
 - **Precio** ofertado (€/kg) por H2 RFNBO
 - **Volumen** de H2 RFNBO ofertado en 10 años (kton_H2/10 años)
 - **Potencia** ofertada (MWely)
- Tipo de ayuda: **pago por módulos**
 - Pago **bianual**, en función del volumen de hidrógeno RFNBO producido (€/kg).
 - Los pagos sólo se producen ante **RFNBO certificado** y verificado.
 - No es necesaria la acreditación del coste real incurrido
- **Periodo de pago:** desde el inicio de operación hasta un **máximo de 10 años**
No hay pagos antes de la entrada en operación



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia

Línea de ayudas proyectos
de producción de
hidrógeno renovable
españoles por su
participación en el
esquema “Subasta como
Servicio” del Banco
Europeo del Hidrógeno



#PlanDeRecuperación



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU

3. Beneficiarios

- Los participantes en el esquema español de Subasta como Servicio serán las entidades promotoras de los proyectos españoles **seleccionados por CINEA** entre los participantes a la **subasta IF25 del Banco Europeo del Hidrógeno**, que cumplan:
 - Han dado su **consentimiento** para participar en el mecanismo AaaS, en la solicitud remitida a CINEA.
 - No han sido adjudicados en la subasta IF25 por falta de presupuesto.
 - Se encuentran dentro del presupuesto dotado por España.
 - Han sido **evaluados favorablemente** por CINEA de acuerdo con los Términos & Condiciones de la subasta IF25.
- Se publicará, en sede electrónica del IDAE, un Acuerdo del Órgano Instructor con la lista de los proyectos nacionales seleccionados para participar en el esquema AaaS.



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia

Línea de ayudas proyectos
de producción de
hidrógeno renovable
españoles por su
participación en el
esquema “Subasta como
Servicio” del Banco
Europeo del Hidrógeno



#PlanDeRecuperación



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU

4. Proyectos subvencionables

La subasta europea define 3 temáticas. El mecanismo español, participa en dos de ellas:

Temática 1

- Producto: H2 RFNBO
- Presupuesto EU: 600 M€
- Presupuesto ESP: 278,6 M€
- Consumidores: sin restricción

Temática 2

- Producto: H2 RFNBO y low carbon
- Presupuesto EU: 400 M€
- Presupuesto ESP: 0 M€
- Consumidores: sin restricción

Temática 3

- Producto EU: H2 RFNBO y low carbon
- Producto España: H2 RFNBO
- Presupuesto EU: 300 M€
- Presupuesto ESP: 136,4 M€
- Consumidores: Restringido al sector marítimo y aviación.

Sin presupuesto AaaS-España

Restricción adicional España



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia

Línea de ayudas proyectos
de producción de
hidrógeno renovable
españoles por su
participación en el
esquema “Subasta como
Servicio” del Banco
Europeo del Hidrógeno



#PlanDeRecuperación



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU

4. Proyectos subvencionables

Condiciones elegibilidad

- Proyectos localizados en España
- Potencia mínima: 5 MW **nueva** potencia en una única ubicación
- Restricciones a los consumidores en la temática 3
- Precio máximo de la subasta: 4 € /kg de RFNBO producido
- Ayuda máxima (AaaS España):
 - 278,6 M€ en temática 1
 - 136,4 M€ en temática 3

Condiciones clave para ejecución

- Cierre financiero – Decisión Final de inversión: **2,5 años** desde Resolución Def.
- Entrada en operación: **5 años** desde Resolución Definitiva
- Producción de hidrógeno RFNBO:
 - La producción semi-anual se puede incrementar **hasta un 140%** de lo planeado
 - La ayuda total final no se puede incrementar
 - La producción no puede caer por debajo del 30% de lo previsto durante más de 3 años consecutivos.



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia

Línea de ayudas proyectos
de producción de
hidrógeno renovable
españoles por su
participación en el
esquema “Subasta como
Servicio” del Banco
Europeo del Hidrógeno



#PlanDeRecuperación



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU

5. Criterios elegibilidad

Criterios evaluados por
CINEA – Previo a AaaS

- Estrategia de abastecimiento de electricidad
 - Plan de abastecimiento eléctrico y pre-contratos de suministro de electricidad renovable para, al menos, el 60% del H2 producido.
- Consumo del hidrógeno
 - Precontratos con consumidores de, al menos, el 60% del H2 producido.
 - Infraestructura necesaria: si la entrega a consumidores requiere de infraestructura (tuberías), se debe describir y aportar cronograma que demuestre estará disponible a tiempo.
- Adquisición de electrolizadores
 - MoU o carta de intenciones firmado con el fabricante de electrolizadores que cubra toda la potencia establecida en la oferta.
- Permisos medioambientales y de conexión a la red eléctrica
 - Prueba de presentación de solicitud y de obtención antes del cierre financiero
- Carta de interés para una garantía de ejecución (de bancos o instituciones financieras)
- Estrategia para el cumplimiento DNSH
- Estudio de viabilidad técnica
- Madurez financiera





Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia

Línea de ayudas proyectos
de producción de
hidrógeno renovable
españoles por su
participación en el
esquema “Subasta como
Servicio” del Banco
Europeo del Hidrógeno



#PlanDeRecuperación



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU

5. Criterio de resiliencia (nuevo)

Criterios evaluados por
CINEA – Previo a AaaS

- **Alineado con** requisitos y objetivos de **Net Zero Industry Act (NZIA)**, para que la capacidad de fabricación de la UE de tecnologías neto cero (a efectos de esta subasta, electrolizadores) satisfaga al menos el 40% de las necesidades anuales de despliegue de la UE para 2030.
- Al menos **el 75% de los electrolizadores** incluidos en el proyecto deben proceder de un **país distinto de China**. Para ese 75% de los electrolizadores:
 - ✓ Los **stacks** deben ser originarios de un **país distinto de China**
 - ✓ No más de dos de los principales componentes específicos* pueden ser originarios de China (los stacks no pueden contar para estos dos componentes).
- Con respecto a IF24, **se simplifica el requisito de resiliencia relativo a acreditación de cumplimiento con standards ISO** (no requerido).

*Lista de componentes específicos definida en C(2025) 9033 final.





Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia

Línea de ayudas proyectos
de producción de
hidrógeno renovable
españoles por su
participación en el
esquema “Subasta como
Servicio” del Banco
Europeo del Hidrógeno



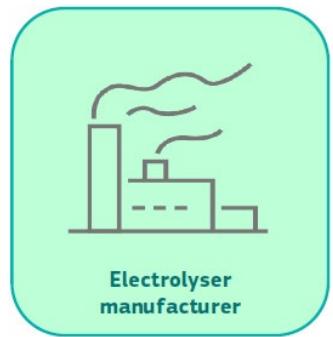
#PlanDeRecuperación



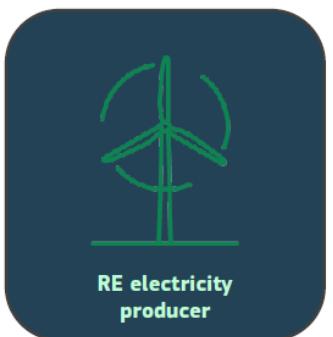
Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU

6. Compatibilidad de ayudas

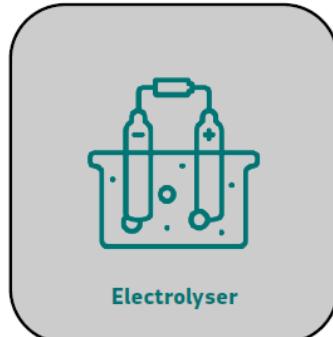
- Como regla general (MRR), el **mismo coste subvencionable** no podrá ser apoyado por otras líneas de ayuda.



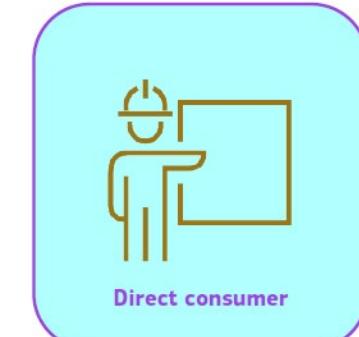
Electrolyser manufacturer



RE electricity producer



Electrolyser



Direct consumer

Permitido

Reglas Acto
Delegado
respecto a la ayuda
pública de estas
instalaciones

En general, **no compatible**

Compatibles ayudas al **CAPEX** para
equipos e infraestructuras de los
consumidores.

Compatible con ayudas al **OPEX**,
siempre que no exista doble
financiación y se cumplan las reglas
de ayudas de estado.



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia

Línea de ayudas proyectos
de producción de
hidrógeno renovable
españoles por su
participación en el
esquema “Subasta como
Servicio” del Banco
Europeo del Hidrógeno



#PlanDeRecuperación



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU

7. Plazos y procedimiento convocatoria

Subasta IF25 - CINEA

Calendario indicativo



2ª Convocatoria AaaS España - IDAE





Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia

Línea de ayudas proyectos
de producción de
hidrógeno renovable
españoles por su
participación en el
esquema “Subasta como
Servicio” del Banco
Europeo del Hidrógeno



#PlanDeRecuperación



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU

8. Documentación- Fases solicitud, ejecución y justificación

Fase de solicitud (Art 4 de las Bases Reguladoras):

- Esta documentación la deberán aportar cualquier proyecto español que esté en la lista de reserva del IF25 y sea potencial beneficiario de la AaaS española*

Documentación a aportar a
nivel Nacional, tras evaluación y
admisión de CINEA

- Ficha resumen del proyecto (=Formulario de solicitud)
- Información sobre la **entidad solicitante y Representante:**
 - Copia de la **Tarjeta de identificación fiscal** y copia del DNI, o documento equivalente que acredite la identidad, del representante de la entidad
 - Documentación acreditativa de las facultades de representación de la persona que formule la solicitud de ayuda como representante
 - Última **escritura pública** de estatutos disponible inscrita en el Registro Mercantil y/o documento equivalente
 - **Alta en el Censo de Empresarios, Profesionales y Retenedores de la AEAT** o equivalente.
 - Acreditación cumplimiento del art. **13.3 bis de la LGS**
 - Acreditación de encontrarse al corriente de **Obligaciones Tributarias y Seg. Social**.
 - Encontrarse al **corriente del pago de las obligaciones de reembolso** de otros préstamos o anticipos concedidos anteriormente con cargo a los créditos específicamente consignados para la gestión de estos fondos en los PGE.
- **Resguardo de constitución de la garantía de ejecución (8% ayuda solicitada)**

* Cambia respecto a la 1^a Conv. AaaS





Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia

Línea de ayudas proyectos
de producción de
hidrógeno renovable
españoles por su
participación en el
esquema “Subasta como
Servicio” del Banco
Europeo del Hidrógeno



#PlanDeRecuperación



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU

8. Documentación- Fases solicitud, ejecución y justificación (cont)

Fase de solicitud (Art 4 de las Bases Reguladoras):

Documentación a aportar a nivel Nacional, tras
evaluación y admisión de CINEA

- **Anticipos y préstamos recibidos**, su situación respecto al destino y pago de los mismos, así como un certificado del órgano concedente del préstamo o anticipo si fuera una Administración Pública.
- **Declaraciones Responsables:**
 - Aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre las Administraciones Públicas implicadas en la ejecución del PRTR
 - Compromiso de cumplimiento en relación con la ejecución de actuaciones del PRTR.
 - Otras ayudas recibidas y/o solicitadas
 - Aceptación expresa de las condiciones de la subvención establecidas
- Cuestionario de autoevaluación y declaración responsable del **cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo al medio ambiente» (DNSH)**.
- Identificación del **titular(es) real(es) de la entidad que concurre al procedimiento** (si tras el análisis ex ante el resultado es una bandera negra).

Fase ejecución (Art 7 de las Bases Reguladoras & Disposición Octava de la Convocatoria), hasta inicio de operación:

- **Anualmente (antes del 31/05): Memoria técnica de actuación**





Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia

Línea de ayudas proyectos
de producción de
hidrógeno renovable
españoles por su
participación en el
esquema “Subasta como
Servicio” del Banco
Europeo del Hidrógeno



#PlanDeRecuperación



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU

8. Documentación- Fases solicitud y justificación (cont)

Fase de justificación (Art 14 de las Bases Reguladoras):

- Plazo máximo: **3 meses** desde el plazo máximo para la ejecución de los proyectos y su entrada en operación (**5 años desde Resolución de Concesión de la ayuda**) → **63 meses**.
 - Memoria técnica de actuación justificativa (detalle contenido en art 14.2)
 - Documentación justificativa del cumplimiento de las obligaciones de información y publicidad
 - Declaración responsable de las entidades beneficiarias previa a la justificación de las operaciones

Justificación por módulos para el pago a cuenta periódico de la ayuda (art. 15) .

- **Justificación semestral**, telemática, tras inicio de la producción de H2 RFNBO
- Documentación a aportar (detalle en art 14.2 y 14.4):
 - Memoria de actuación justificativa, con entre otros:
 - **Certificación del hidrógeno renovable producido** (en kg)
 - **Cuantía de la subvención** (kg de H2 renovable x €/kg de ayuda concedida)
 - **Certificado RFNBO** del H2 producido s/Directiva 2018/2001 y sus actos delegados
 - Certificado de **expedición de GdO** para el H2 producido y objeto de ayuda
 - Información actualizada sobre offtakers y cualquier cambio con respecto a lo previsto en la fase de solicitud.





Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia

Línea de ayudas proyectos
de producción de
hidrógeno renovable
españoles por su
participación en el
esquema “Subasta como
Servicio” del Banco
Europeo del Hidrógeno



#PlanDeRecuperación



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU

9. Soporte y ayuda a interesados

- Contacto:
 - ✓ Consultas específicas sobre bases y convocatoria: solicitudes.AaaSH2@idae.es
 - ✓ Incidencias informáticas: soporteinformatico.AaaSH2@idae.es
- Modelos y guías para la solicitud de las ayudas:

<https://sede.idae.gob.es/tramites-servicios/concesion-directa-de-subvenciones-los-proyectos-de-produccion-de-hidrogeno>





Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Muchas gracias



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia

